



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N°  
EXPEDIENTE N° 6756/18  
Salta, 02 OCT 2018

869-18

**VISTO:** La nota presentada por los alumnos Jorge Alfredo ENCINAS, L.U. N° 594.601, Norma Alicia LASCI, L.U. N° 594.632 y Sandra Elizabeth REYNAGA, L.U. N° 594.766, de la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, plan de estudios 2.007, mediante la cual solicitan autorización para realizar el trabajo del Seminario Final Integrador, sobre el tema: " **El Financiamiento de los Cursos y Carreras de Post-grado. Análisis sobre su Inserción en la Distribución Presupuestaria, Financiera y Administrativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta**" y;

**CONSIDERANDO:**

Que los alumnos mencionados reúnen los requisitos exigidos por la Res. CD-ECO N° 343/11 de esta Facultad, Reglamento y Formalidades para la presentación del Trabajo Final Integrador, según los informes de la Dirección de Informática, obrantes a fs. 14, 15 y 16 del expediente de referencia.

Que la presentación obrante desde fojas 2 a 13, cumple con los requisitos establecidos en la Res. CD-ECO N° 343/11 de esta Facultad, Reglamento y Formalidades para la presentación del Trabajo Final Integrador, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 22 del expediente de referencia.

Que desde fojas 4 a 13 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Mg. Néstor Hugo ROMERO, que se desempeñó como Docente Temporario de la asignatura Seminario – Taller Final Integrador, a quien se propone como Director, del mencionado trabajo.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.** – **Aprobar** el plan del Trabajo Final Integrador sobre el tema: " **El Financiamiento de los Cursos y Carreras de Post-grado. Análisis sobre su Inserción en la Distribución Presupuestaria, Financiera y Administrativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta**", presentado por los alumnos Jorge Alfredo ENCINAS, L.U. N° 594.601, Norma Alicia LASCI, L.U. N° 594.632 y Sandra Elizabeth REYNAGA, L.U. N° 594.766, de la carrera de pregrado Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, plan de estudios 2.007.

**ARTÍCULO 2º.** – **Designar** como Director del mencionado trabajo al Mg. Néstor Hugo ROMERO, que se desempeñó como Docente Temporario de la asignatura Seminario – Taller Final Integrador, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mencionado Seminario Taller Integrador.

**ARTÍCULO 3º.** – **Hágase saber** a los alumnos peticionantes, al Mg. Néstor Hugo ROMERO, a la Cra. María Rosa PANZA de MILLER, Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggj/fdt

*[Handwritten signature]*  
**C. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



*[Handwritten signature]*  
**Ce. Hugo Romero Ulinos**  
VIZ. DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa